

Acta
Sesión Ordinaria No. 11
noviembre 18, 2021



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del dieciocho de noviembre del dos mil veintiuno, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. José Antonio Lorca Valle; y Cinthia Verónica Segovia Colunga, inasistencia justificada. Se declaró cuórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día; Edmundo Azael Torrescano Medina pidió incorporar un Punto de Acuerdo; en votación nominal con 23 votos a favor se aprobó agregarlo; aprobado por unanimidad con la integración del Punto de Acuerdo. Acta Sesión Ordinaria número 10, del 15 de noviembre del 2021, aprobada por

unanimidad. Correspondencia. Oficio 843, dirección general prevención y reinserción social, 8 noviembre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, respuesta a exhorto 427: a legislador Alejandro Leal Tovías. Oficio s/n, Gobernador Constitucional Estado; y Secretario General Gobierno, 10 noviembre presente año, recibido 17 mismo mes y año, propuesta terna cargo Magistrada Numeraria TEJA periodo 10 años: a comisiones de, Justicia; y Gobernación. Oficio s/n, Gobernador Constitucional Estado; y Secretario General Gobierno, 10 noviembre año en curso, recibido 17 mismo mes y año, propuesta terna cargo Magistrado Numerario TEJA periodo 10 años: a comisiones de, Justicia; y Gobernación. Oficio 721, COPOCYT, 9 noviembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, invitación a foro avances y resultados proyectos 2^a edición 2021: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio 2000, CEGAIP, 5 noviembre presente año, recibido 12 mismo mes y año, informe financiero octubre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 72, DIF Santa Catarina, 29 julio presente año, recibido 9 noviembre mismo año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 108, DIF Santa Catarina, 30 septiembre año en curso, recibido 9 noviembre mismo año, informe financiero julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 53, presidenta Santa Catarina, 10 septiembre presente año, recibido 9 noviembre mismo año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 204, presidenta Santa Catarina, 30 septiembre año en curso, recibido 9 noviembre mismo año, informe financiero julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 4, DIF Venado, 5 noviembre presente año, recibido 9 mismo mes y año,

informe financiero 3er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 67, ayuntamiento El Naranjo, 9 noviembre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, informe financiero octubre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 345, DIF Villa de Guadalupe, 28 septiembre presente año, recibido 11 noviembre mismo año, 3er informe actividades: a Comisión de Vigilancia. Oficio 28, contralor interno DIF Villa de Guadalupe, 29 septiembre año en curso, recibido 11 noviembre mismo año, dictamen estados financieros septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 342, DIF Villa de Guadalupe, 28 septiembre presente año, recibido 11 noviembre mismo año, inventario: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 174, organismo agua potable Rayón, 10 noviembre año en curso, recibido 11 mismo mes y año, informes financieros 2º y 3er trimestres: a Comisión de Vigilancia. Oficio 80, ayuntamiento El Naranjo, 9 noviembre presente año, recibido 11 mismo mes y año, catálogo, tabulador y compensaciones 2021: a Comisión de Vigilancia. Oficio 84, organismo agua Cedral, 11 noviembre presente año, recibido 12 mismo mes y año, cuenta pública julio-agosto: a Comisión de Vigilancia. Oficio 4, organismo agua Ébano, 12 noviembre año en curso, informe financiero julio-septiembre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3, DIF Villa de Arista, 11 noviembre año en curso, recibido 12 mismo mes y año, estados financieros octubre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 78, ayuntamiento Tancanhuitz, 12 noviembre año en curso, recibido 16 del mismo mes y año, notifica observaciones e irregularidades conclusión entrega-recepción: a Comisión de Vigilancia. Oficio 67837, CNDH, 5 noviembre presente año, recibido 12 mismo mes y año, Recomendación

General 45/2021 derechos personas indígenas sujetas a procedimiento penal, ser asistidas por intérpretes, traductoras y defensoras que conozcan lengua y cultura: a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Asuntos Indígenas. Oficio 770, Congreso Ciudad de México, 14 octubre año en curso, recibido 10 noviembre mismo año, exhorto a SCJN publicar engrose resolución Acción Inconstitucionalidad 148/2017, para garantizar y salvaguardar derechos mujeres privadas de libertad por delito de aborto: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 65, presidenta asociación fe y esperanza para víctimas del delito Christian, A.C., 8 noviembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, solicita aumento a subsidio: a Comisión de Hacienda del Estado. Oficio s/n, Ma. Verónica López Sánchez, Daisy Yenisey Delgadillo Almendarez, Luz Elena Rodríguez Monreal, Blanca Estela Martínez Aguilar, y José Víctor Rodríguez Cardona, exregidores Villa de Arriaga periodo 2018-2021, noviembre presente año, recibido 16 mismo mes y año, denuncia penal ante Fiscalía Especializada Delitos Relacionados Hechos Corrupción vs. funcionarios y servidores: a Comisión de Vigilancia. Iniciativas. Gabriela Martínez Lárraga; y ciudadana Fabiola Mejorada Hernández, la que plantea reformar los artículos, 13 en su fracción VII, 64 en su fracción XVII, y 70 en sus fracciones, IV, y V; y adicionar a los artículos, 13 una fracción, ésta como VIII, por lo que actual VIII pasa a ser fracción IX, 64 una fracción, ésta como XVIII, por lo que actual XVIII pasa a ser fracción XIX, y 70 la fracción VI de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y

Social. Gabriela Martínez Lárraga; y ciudadana Fabiola Mejorada Hernández, la que impulsa reformar el artículo 7° en sus fracciones, VI, y VII; y adicionar al mismo artículo 7° la fracción VIII de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Hacienda del Estado; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Gabriela Martínez Lárraga; y ciudadana Fabiola Mejorada Hernández, la que impulsa reformar el artículo 15 de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Gabriela Martínez Lárraga; y ciudadana Fabiola Mejorada Hernández, la que promueve reformar el artículo 11 en sus incisos d), y e); y adicionar al mismo artículo 11 el inciso f) de la Ley de Asociaciones Público-Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. María Claudia Tristán Alvarado, la que propone declarar a “2022, Año del Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto”: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Dictámenes. Aprobado por unanimidad dispensar su lectura. Hacienda del Estado: que modifica ley; intervinieron: en pro Roberto Ulises Mendoza Padrón; en contra Gabriela Martínez Lárraga; consideraciones, Juan Francisco Aguilar Hernández, y José Luis Fernández Martínez; además, Héctor Mauricio Ramírez Konishi propuso modificar el dictamen; suficientemente discutido en lo general y en lo particular por unanimidad. Propuesta de Héctor Mauricio Ramírez Konishi; sin discusión; votación nominal 8 votos a favor de, Juan Francisco Aguilar Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almazán,

Rubén Guajardo Barrera, Gabriela Martínez Lárraga, María Aranzazu Puente Bustindui, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Bernarda Reyes Hernández, y José Ramón Torres García; 3 abstenciones de, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Edmundo Azael Torrescano Medina; 14 votos en contra; No aprobada la propuesta de modificar el dictamen. Votación nominal del dictamen en los términos que se presentó: 24 votos a favor; voto en contra de Gabriela Martínez Lárraga. Aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que reforma el artículo 64 en su fracción I el párrafo primero; y adiciona al mismo artículo 64 en su fracción I cuatro párrafos, éstos como, antepenúltimo, antepenúltimo, penúltimo, y último de la Ley de Hacienda para el Estado San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Estatal para sus efectos constitucionales. Justicia; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que expide ley; intervino en pro Edmundo Azael Torrescano Medina; suficientemente discutido en lo general por unanimidad; en lo particular, René Oyarvide Ibarra reservó el artículo 80; votación nominal de todos los artículos, excepto el reservado, 24 votos a favor; Alejandro Leal Tovías, ausente; aprobados por unanimidad en lo general y en lo particular, excepto el artículo 80. Propuesta de René Oyarvide Ibarra para adicionar párrafo al artículo 80; intervino en pro Juan Francisco Aguilar Hernández; votación nominal 24 votos a favor; Alejandro Leal Tovías, ausente; aprobada por unanimidad; remítase íntegro al Ejecutivo del Estado para sus efectos constitucionales el Decreto que expide la Ley en Materia de Desaparición

Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, y del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de San Luis Potosí. Puntos de Acuerdo. Cinthia Verónica Segovia Colunga, Juan Francisco Aguilar Hernández, Edmundo Azael Torrescano Medina, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Nadia Esmeralda Ochoa Limón, Rubén Guajardo Barrera, y Martha Patricia Aradillas Aradillas, el que insta exhortar a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, iniciar trabajos o, en su caso, dar continuidad a realizados para expedir legislación única en materia procesal civil y familiar, de conformidad con el artículo 73 fracción XXX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Además, modificar Quinto Transitorio decreto que reformó los artículos, 16, 17, y 73 Constitucionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 2017, para que legislaturas puedan reformar, adicionar o derogar normas en materia procedimental civil y familiar; en votación nominal con 24 votos a favor, por unanimidad es de urgente y obvia resolución; Alejandro Leal Tovías, ausente; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Alejandro Leal Tovías, ausente; aprobado por unanimidad; notifíquese. Edmundo Azael Torrescano Medina, el que plantea exhortar: al titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, resolver problemática que acontece en la delegación estatal del Registro Agrario Nacional, por mala atención y deficiente trabajo que en ésta se realiza; al director en jefe del Registro Agrario Nacional, implementar mecanismos de atención ciudadana con accesibilidad para campesinos de la Entidad, a fin de evitar que se formen

y pernocten afuera de la delegación precitada, para obtener turno; y solucionar lamentable actuación de trabajadores de ese ente, para que respeten a las personas que acuden y entiendan su deber de servidores públicos; en votación nominal con 24 votos a favor, por unanimidad es de urgente y obvia resolución; Alejandro Leal Tovías, ausente; intervino para consideraciones Bernarda Reyes Hernández; suficientemente discutido por unanimidad; votación nominal 24 votos a favor; Alejandro Leal Tovías, ausente; aprobado por unanimidad; notifíquese. Asuntos generales. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; posicionamiento. Dolores Eliza García Román; posicionamiento. María Claudia Tristán Alvarado; posicionamiento. Gabriela Martínez Lárraga; posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión Ordinaria número doce, presencial, a las 10:00 horas del jueves 25 de noviembre del año en curso, en este salón "Ponciano Arriaga Leija". Finalizó la sesión a las doce horas con veinte minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Bernarda
Reyes Hernández**

**Presidenta
Legisladora
Yolanda Josefina
Cepeda Echavarría**

**Segunda Secretaria
Legisladora
Lidia Nallely
Vargas Hernández**